

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

58

PARLA

##### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía de 20 de julio de 2022, se acuerda la modificación de las delegaciones de los miembros del Equipo de Gobierno con motivo de las vacaciones estivales, quedando de la siguiente forma:

- Alcalde-presidente, D. Ramón Jurado Rodríguez:  
Del 15 al 30 de agosto.  
Le sustituye: D. Andrés Correa Barbado.
- Primer teniente de alcalde y concejal-delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, D. Andrés Correa Barbado:  
Del 28 de julio al 15 de agosto.  
Le sustituye el alcalde: D. Ramón Jurado Rodríguez.
- Segundo teniente de alcalde y concejala-delegada del Área de Igualdad de Derechos e Inclusión, D.<sup>a</sup> Leticia Sánchez Freire:  
Del 1 al 21 de agosto.  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Gema García Torres (del 1 al 7 de agosto).  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valera (del 8 al al 21 de agosto).
- Tercer teniente de alcalde y concejala-delegada del Área de Presidencia, Comunicación y Secretaría de la Junta de Gobierno Local, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valera:  
Del 22 de julio al 7 de agosto.  
Le sustituye: D. Francisco Conde Sánchez.
- Cuarto teniente de alcalde y concejala-delegada del Área de Participación, Medio Ambiente, Infancia y Juventud, D.<sup>a</sup> Carolina Cordero Núñez:  
Del 1 al 21 de agosto.  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Gema García Torres (del 1 al 7 de agosto).  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valera (del 8 al al 21 de agosto).
- Concejal-delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, D. Francisco Conde Sánchez:  
Del 8 al 28 de agosto.  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valera.
- Concejala-delegada del Área de Cultura, Empleo, Formación, Inmigración e Interculturalidad, D.<sup>a</sup> Gema García Torres:  
Del 8 al 25 de agosto.  
Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Varela.
- Concejal-delegado del Área de Obras, Mantenimiento y Limpieza, D. Francisco Javier Velaz Domínguez:  
Del 15 al 30 de agosto.  
Le sustituye: D. Bruno Garrido Pascual.
- Concejal-delegado del Área de Urbanismo, Actividades y Diversidad Funcional, D. Bruno Garrido Pascual:  
Del 1 al 15 de agosto.  
Le sustituye: el alcalde, D. Ramón Jurado Rodríguez.
- Concejala especial de Economía y Presupuestos, D.<sup>a</sup> Nerea Ruiz-Roso López:  
Del 15 de julio al 7 de agosto (incluidos).  
Le sustituye: el alcalde, D. Ramón Jurado Rodríguez.

- Concejal especial de Deportes, Juventud, Medio Ambiente, Transición Energética, Parques y Jardines, D. Javier Rodríguez Ramírez.

Del 1 al 21 de agosto:

Le sustituye: D. Francisco Conde Sánchez (del 1 al 7 de agosto).

Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valera (del 8 al al 21 de agosto).

- Concejal especial de Educación y Bienestar Animal, D. José Manuel del Cerro García:

Del 8 al 26 de agosto.

Le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Varela.

- Concejala-delegada del Área de Bienestar Social, Sanidad, Salud Pública y Mayores, D.<sup>a</sup> María Curiel Sánchez:

Del 1 al 15 de agosto: le sustituye: el alcalde, D. Ramón Jurado Rodríguez.

Del 23 al 30 de agosto: le sustituye: D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Varela.

Las designaciones conferidas se ejercerán en los mismos términos que las aprobadas en Junta de Gobierno Local de 20 de junio de 2019 y 7 de noviembre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, del 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Parla, a 27 de julio de 2022.—El alcalde, Ramón Jurado Rodríguez.

(03/15.851/22)

